

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CEMENTEROS DE COTOPAXI ."
SETRACEC C.A.

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE: CARLOS SINGAUCHO HERRERA

COMISARIO

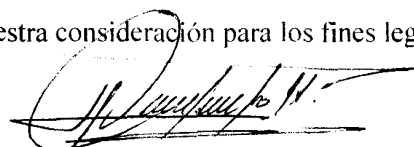
ASUNTO: INFORME SOBRE REVISION MOVIMIENTO ECONOMICO DEL 2.008

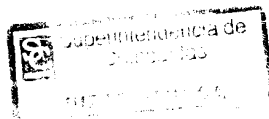
De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Empresa, presento el Informe correspondiente a la revisión del movimiento económico y administrativo del 2.008

La Compañía al tener muy poco tiempo de vida jurídica, no cuenta con los recursos económicos necesarios para su desenvolvimiento económico y administrativo y por otra parte la falta de responsabilidad de los socios para abonar sus cuotas mensuales, ocasiona que la labor del señor Gerente se concrete específicamente a cumplir con todos los trámites legales ante las autoridades de la Instituciones relacionadas con la actividad propia de la Compañía.

De ahí que al no contar aún con los recursos provenientes del aporte de los socios hacia la Compañía no se ha registrado valor alguno como Ingreso de la Institución, razón por la cual en mi calidad de Comisario, puedo únicamente informar lo realizado en la parte administrativa, como ya lo he hecho, pero en cuanto a lo económico únicamente podría indicar que el Capital de la COOPERATIVA se mantiene en depositado a Plazo Fijo, en la Cooperativa de la Cámara de Comercio.

Particular que pongo a vuestra consideración para los fines legales pertinentes.


CARLOS S. SINGAUCHO HERRERA
COMISARIO



17 MAR 2009